



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

19 MAY 2023

RES. H. N° 0656/23

Expte. N° 4.249/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que María José Cecilia, DNI N° 25.218.127 solicita inscripción a la carrera de Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera de referencia, luego de haber analizado el pedido de la recurrente expresa: "Visto el pedido de inscripción de la Técnica en Comunicación Social María José Cecilia, y considerando que posee un título de pregrado universitario (otorgado por UCASAL) y otros antecedentes compatibles con la orientación de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, que una vez realizada la entrevista con la interesada se evidencia su recorrido profesional sostenido -vinculado a las artes escénicas (como actriz y clown), fotografía y dibujo- y otras actividades -trayectos de posgraduación seguidos en Barcelona- y tareas docentes y de gestión cultural -en Argentina, Francia y España-, todo ello en sintonía con la orientación de la carrera, por lo que, evaluadas todas estas instancias donde la postulante acredita trayectoria y capacidades acordes a las demandas requeridas para el cursado de esta carrera de posgrado, el Comité académico de la Maestría recomienda su incorporación como estudiante.

Que la Dirección del Departamento de Posgrado otorga el visto bueno a la solicitud de la alumna teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos por el Comité Académico de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, en el marco de la Res. CS N° 326/05;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 155/23 recomienda hacer lugar a la inscripción de María José Cecilia como estudiante de la carrera de posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/05/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la inscripción como alumna regular de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas a la Téc. Universitaria en Comunicaciones Sociales María José Cecilia, DNI N° 25.218.127.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa